



## Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

### AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

#### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
Id ministerio	4312300
Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS –MBA- POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Centro/s	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Curso académico de implantación	2009/2010
Web del título	<a href="http://www.uma.es/master-en-direccion-y-administracion-de-empresas-mba/">http://www.uma.es/master-en-direccion-y-administracion-de-empresas-mba/</a> <a href="http://www.mba.uma.es/">http://www.mba.uma.es/</a>

#### I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

##### Análisis

*Principales aspectos sobre la implantación del título Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas –MBA- por la Universidad de Málaga.*

Basándonos en el Formulario de Solicitud para la verificación de este Título Oficial de Máster se analizarán en este apartado los criterios 3, 4 y 5 relacionados con el desarrollo y cumplimiento del programa formativo previsto:

##### **Objetivos y competencias (Criterio 3).**

El criterio 3 del Formulario de Solicitud está referido a los objetivos del título y a las competencias que habrán de tener los futuros titulados. En el caso de los titulados en el Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas –MBA- por la Universidad de Málaga, los objetivos se centran en la consecución de conocimientos, destrezas y competencias directivas en dirección de empresas, bajo un enfoque profesional y práctico; capacidad de análisis y diagnóstico de problemas empresariales y directivos en las diferentes áreas funcionales; dominio de las técnicas empresariales propias de la dirección intermedia, de la alta dirección y de la dirección estratégica; conocimiento del entorno internacional y global de los negocios, y de los condicionantes de la sociedad del conocimiento; y, adquisición de unos valores éticos y de responsabilidad social crecientemente demandados por las empresas.

Asimismo, el criterio 3.1.2 explicita las competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título. En este ámbito de actuación, se ha solicitado a los Coordinadores de asignaturas que reflejen en el campus virtual toda la información relativa a los objetivos y competencias de cada

materia.

Como quiera que existen competencias genéricas y transversales ajenas, en muchos casos, al discurrir de la docencia reglada, la Facultad y los Departamentos han ofertado durante el curso un amplio repertorio de jornadas, cursos, seminarios y talleres, que aseguran, sin duda alguna, la consecución de tales competencias y habilidades, pues sus contenidos atienden a un mayor conocimiento de las empresas y, también, a distintos aspectos relacionados con las habilidades personales e instrumentales a desarrollar por los estudiantes. No es éste lugar para exponer detalladamente tales actividades, recogidas en la Memoria Anual de Actividades de la Facultad, que puede encontrarse en la página web del Centro: <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/info/54430/memorias-anales-de-actividades/>.

Por su parte, la Coordinación de Máster ha llevado a cabo numerosas actividades de formación complementaria, y ha prestado apoyo a la difusión de actividades realizadas por entidades externas, consideradas de interés para el alumnado. Pueden destacarse:

1. Seminario "La Empresa Familiar en el nuevo escenario económico" celebrado los días 13 y 14 de noviembre de 2013, duración: 7 horas. Impartido por Dr. Alfonso Rojo, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Almería y D. Antonio J. Franco Sánchez.
2. Curso "VIII Curso sobre Dirección y Gestión de Empresas Familiares" celebrado los días 20 y 27 de noviembre de 2013, 7 horas de duración. Impartido por D. Alejandro Román Tirado, Socio Director de ASUEN Consultores y de Muebles Román.
3. Seminario "La Gestión Financiera en la Empresa Familiar" celebrado los días 4 y 5 de diciembre de 2013, 7 horas de duración. Impartido por D. Álvaro Cristóbal Carazo, Gerente de Empresa, Banco Santander y D. Miguel Aldana Muñoz, presidente de Autoescuelas El Torcal, entre otros.
4. Seminario "Innovación, empleo y distribución en la Empresa Familiar", celebrado los días 12 y 13 de febrero de 2014, de 7 horas de duración. Impartido por Dr. José Daniel Lorenzo Gómez, Director de la Cátedra de Empresa Familiar de Cádiz y D. Francisco García Nieto, Director de Desarrollo Corporativo, Fundación San Telmo.
5. Seminario "El marco legal de la empresa como elemento estratégico". Celebrado los días 10, 11 y 14 de marzo de 2014. Impartido por D. José Cortés Macías, abogado y MBA por el IE, socio del bufete de Palacios de Torres. 10 horas de duración.
6. Taller sobre "Desarrollo de habilidades directivas: comunicación". Celebrado el 11 de febrero de 2014. Impartido por D<sup>a</sup> Rocío Torres Mancera. 3,5 horas de duración.
7. Taller sobre "Desarrollo de habilidades directivas: la marca personal". Celebrado el 17 de febrero de 2014. Impartido por D<sup>a</sup> Rocío Torres Mancera. 3,5 horas de duración.
8. Curso sobre "La gestión de RRHH en la implementación de la estrategia". Celebrado los días 25 de febrero y 3 de marzo de 2014. Impartido por D<sup>a</sup> Myriam Álvarez Alvarado. 7 horas de duración.

9. Taller de Coaching Ejecutivo. Impartido los días 21 de febrero y 4 de marzo de 2014, por D<sup>a</sup> Raquel Casero Egido, Coach Certificada.
10. Visitas a empresas malagueñas. Coordinadora: Dra. Fuensanta Galindo:
  - 21/03/2014: Centro Logístico Mercadona (Antequera)
  - 13/04/2014: Fábrica San Miguel, junto al Aeropuerto
11. Conferencia-taller de Introducción al Coaching Empresarial y Organizacional. Impartida el 24 de octubre de 2014, por D<sup>a</sup> Raquel Casero Egido, Coach Certificada.

#### **Acceso y admisión de estudiantes (Criterio 4).**

En este criterio, las vías y requisitos de acceso al título están fijadas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo al pertenecer la Universidad de Málaga al Distrito Único Andaluz. La propia Universidad malacitana informa a los interesados en la titulación sobre el procedimiento de acceso y matriculación en su página web (<http://www.uma.es/acceso/cms/menu/preinscripcion/master/>):

Los criterios de acceso especificados en el Formulario de Solicitud son:

1. Criterio general de acceso. Estar en posesión de un título universitario superior (licenciado o ingeniero) con las siguientes preferencias:
  - a. Titulaciones con preferencia alta: Ingeniero de Organización Industrial, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Ldo. en CC. Actuariales y Financieras, Ldo. en Economía, Ldo. en Investigación y Técnicas de Mercado.
  - b. Titulaciones con preferencia media: Ldo. en CC. del Trabajo, todas las demás Ingenierías.
  - c. Titulaciones con preferencia baja: Todas las demás Licenciaturas.
2. Requisitos específicos. Para estudiantes extranjeros originarios de países no hispanohablantes: español avanzado nivel B2 Acreditación del idioma mediante DELE o diploma similar.
3. Criterios de valoración para el acceso:

<i>Descripción del criterio</i>	<i>Peso</i>
Nota media del expediente académico	60%
Formación empresarial complementaria a la titulación	30%
Otra formación y experiencia	10%

#### **La Planificación de las Enseñanzas (Criterio 5).**

Se analizarán en este criterio los principales aspectos que inciden en el buen funcionamiento de esta titulación:

a. Las asignaturas y sus contenidos.

Los programas de las asignaturas se ajustaron en su contenido (materia a impartir, actividades formativas, competencias, sistema de evaluación) a lo explicitado en las correspondientes fichas del Formulario de Solicitud de este título, a la Normativa interna de la Universidad de Málaga y, a las directrices marcadas por la Comisión de Coordinación.

Y en su forma el ajuste se ha centrado en dar respuesta a la estructura informática (PROA) del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Todo ello en aras de una mejora en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

b. El establecimiento de grupos y horarios.

Las sesiones presenciales se concentran en sesiones de 3,5 horas de lunes a viernes, para permitir al alumnado disponer de tiempo para preparar los trabajos de cada asignatura, y desarrollar el Trabajo Fin de Máster y las prácticas, de modo que pueda superar todas las asignaturas en la primera convocatoria ordinaria.

c. La coordinación.

El uso de un documento común que recoja idéntica información para todas las asignaturas persigue dos grandes objetivos:

- Mejorar la coordinación entre el profesorado.
- Garantizar la difusión de información de cualquier asignatura, ya que todo queda recogido en el portal académico de libre acceso: [https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:3115503678541932::NO::INICIO\\_LOV\\_TIPO\\_ESTUDIO:4](https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:3115503678541932::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO:4)

Si la Guía Docente se ha convertido en un elemento clave en la coordinación de los grados y al mismo tiempo una herramienta de difusión de cada asignatura, no lo ha sido menos en el caso de los másteres. En estas tareas, el Equipo Coordinador del Máster ha desempeñado un importante papel.

También se ha potenciado la figura del Coordinador/a de asignatura en aras de mejorar la gestión de la materia, sistema de evaluación e información aportada al alumnado, sobre todo, cuando una misma asignatura es compartida por varios profesores o desarrolla actividades interdisciplinares.

d. El uso del campus virtual.

Podemos identificar como un punto fuerte en la implantación del título el uso del campus virtual como herramienta básica de la actividad docente, tanto para el establecimiento de contenidos, difusión de las guías docentes y realización de tutorías electrónicas (herramienta que está superando en uso a la tutoría tradicional, pues para el alumnado resulta un elemento más acorde con su forma de comunicarse), como para la creación de foros de discusión, realización de pruebas *on-line* o como mecanismo de difusión de información concerniente a tareas, plazos, requisitos, creación de grupos de trabajo, etc.

Asimismo, se ha creado en el campus virtual una asignatura de coordinación para informar

al profesorado de todas las cuestiones que vayan surgiendo durante el curso académico.

e. *Difusión de información.*

El primer paso para el éxito de la implantación de este título está en establecer un sistema de información que permita a todas las partes interesadas saber qué papel juega y cuáles son los papeles del resto de implicados, e informar al resto de *stakeholders* o grupos de interés. Así como, cuál es el avance en el proceso de funcionamiento.

Para ello se cuenta con los siguientes mecanismos:

A disposición de cualquier grupo de interés:

- Publicación del Plan de Estudios del título en la web del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga.
- Publicación del SGC en la web de la Facultad.
- Publicación de la programación académica del curso 2013/2014 en la aplicación informática (PROA) disponible en la web de la Universidad de Málaga.

A disposición del alumnado:

- Publicación de los programas de cada asignatura y material para la preparación de éstas en el campus virtual.

f. *Actividades complementarias del título.*

La Facultad dispone de una amplia oferta de actividades para la formación y orientación de los estudiantes, recogida en el Formulario de Solicitud. Según el indicador 23 del SGC, el porcentaje de estudiantes que ha participado en actividades de orientación (acogida y apoyo a la formación) ha subido en casi 4 puntos, pasando de un 40,89% del curso 2012/13 a un 44,57% el curso 2013/14 y con una mejora sustancial en el indicador 24 que mide el nivel de satisfacción de los estudiantes con estas actividades de orientación, en el conjunto de las titulaciones, en el caso del Máster en Dirección y Administración de Empresas con una valoración de 2,00 (la menor de todas), teniendo en cuenta que se trata de una escala 1 – 5, siendo el 3 el valor central y, por tanto, de referencia para valorar las respuestas como negativas o positivas.

*Principales aspectos sobre la revisión anual del título Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas –MBA- por la Universidad de Málaga.*

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema.

Con la revisión anual del Sistema se identifican las posibles desviaciones en la planificación inicial y se adoptan las medidas oportunas, como ha sido en el caso de la formación complementaria que ha mejorado notablemente del curso pasado a éste.

En la Memoria de Resultados se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el

siguiente curso académico. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes en la plataforma interna (de la que se hablará en el apartado II de este Autoinforme), en las que se establece responsable, prioridad, plazo de ejecución, proceso o procesos con los que se relacionan, etc.

Se han realizado Memorias de Resultados desde el curso 2009/2010 hasta este curso 2013/2014.

#### **Fortalezas y logros**

- Elevada demanda del título, reflejo de ser un título atractivo para la sociedad.
- Mejora en las instalaciones y recursos.
- Fuerte oferta complementaria.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Relación con el mundo empresarial, mejorado con las prácticas en empresa y la participación de profesionales en algunas asignaturas.
- Coordinación vertical y horizontal, se está consiguiendo mejorar gracias a la Comisión de Coordinación y a las relaciones interdepartamentales.
- Recursos para la docencia, mejorados paulatinamente en los últimos cursos.

## **II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título**

### **Análisis**

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable a este título, es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. Esta Comisión tiene la siguiente composición (según se establece en su propio Reglamento):

- a. Decano, que actuará como Presidente.
- b. Coordinador de la Calidad, que actuará como Secretario. Este Coordinador será preferiblemente, aunque no obligatoriamente, miembro del Equipo de Dirección del Centro.
- c. Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado y/o máster), que actuará como Vocal. Dicho representante deberá ser profesor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de máster.
- d. Un representante de alumnos, que actuará como Vocal.
- e. Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actuará como Vocal.
- f. Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actuará como vocal-asesor, con voz pero sin voto.

Durante el curso 2013/14 la composición de la CGC fue la siguiente:

Presidente: Eugenio J. Luque Domínguez, Decano de la Facultad.

Secretaria/Coordinadora: Isabel María Abad Guerrero.

En representación de las Enseñanzas de la Facultad:

Administración y Dirección de Empresas: Ángel Torrico González.

Economía: María Dolores Benítez Márquez.

Finanzas y Contabilidad: María José González Quintana.

Ciencias Actuariales y Financieras: Eduardo Trigo Martínez.

Máster en Dirección y Administración de Empresas: Francisca Parra Guerrero.

Máster en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo: Pablo Podadera Rivera.

Máster en Finanzas, Banca y Seguros: Ana José Cisneros Ruiz.

Máster en Sociología Aplicada: Luis M. Ayuso Sánchez.

En representación del Personal de Administración y Servicios: Daniel Jesús Moreno Vargas.

En representación del alumnado: Jéssica Chaves Valdivia.

En representación de la Unidad Técnica del Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad, como vocal asesor: Eva Vallejo García.

La composición actual de la CGC está disponible en: [enlace](#).

Las funciones de esta Comisión, fijadas en su Reglamento, son las siguientes:

1. Propiciar la mejora continua de los Planes de Estudio.
2. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) de los títulos y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
3. Elaborar y proponer para su aprobación el Manual de Calidad y los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad, responsabilidad del Centro.
4. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.
5. Plantear las acciones de calidad de las Titulaciones dependientes del Centro de forma progresiva.
6. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Centro.
7. Elaboración anual de un Plan de Mejora.
8. Análisis de las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
9. Análisis de los resultados del procedimiento de evaluación y mejora con relación a

los distintos grupos de interés, así como el establecimiento de las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.

10. Elaboración de un Informe Anual sobre cada uno de los extremos que conforman a los diversos procedimientos del Sistema de Garantía de la calidad del Centro.

11. Cualesquiera otras funciones que le sean atribuidas.

Durante el curso 2013/2014, la CGC fue convocada en seis ocasiones (17/09/13, 14 y 28/01/14, 06/03/14, 22/05/14 y 09/06/14), en las cuales se trabajó especialmente la redacción y aprobación de Objetivos de Calidad y de las Acciones de Mejora, el reparto de tareas y aprobación posterior de los informes realizados: Memoria de Resultados del SGC y Autoinforme de Seguimiento de los títulos del Centro; quedando el análisis y redacción de los mismos como trabajo previo a desarrollar por los miembros de la Comisión antes de las reuniones, otra tarea importante desarrollada durante este curso ha sido la revisión del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro y del Manual de Procedimientos. Las convocatorias y actas respectivas se encuentran disponibles en la herramienta ISOTools.

La Comisión estableció cuatro grandes objetivos para este curso académico:

- Incrementar el grado de movilidad entre el alumnado del Centro.
- Avanzar en los requerimientos de transparencia de la UMA en la información del Centro.
- Aumentar las acciones de comunicación sobre la oferta académica del Centro.
- Aumentar la calidad docente de las titulaciones.

Que se concretaron en las siguientes acciones de mejora:

- Incrementar y actualizar los convenios firmados con Universidades extranjeras.
- Elaborar y actualizar las tablas de convalidación de las titulaciones del Centro con las correspondientes de otras Universidades.
- Adaptar y actualizar la información del SGC a la nueva página web del Centro.
- Actualizar la versión del SGC y ampliar su difusión.
- Aumentar el número de visitas a IES para difundir las titulaciones y de IES que visitan el Centro.
- Incrementar la participación de alumnos y profesores en las encuestas del SGC.
- Ampliar las actividades de orientación y apoyo.
- Implantación de los trabajos de fin de grado (TFG) y ampliación de las prácticas en empresas.

Los IN02 e IN16 miden el grado de cumplimiento de objetivos y acciones de mejora, que para el curso 13/14 tienen un valor de 100, al haberse cumplido todos ellos, como queda justificado en la Memoria de Resultados del SGC de este curso. Igual ocurre con el IN63 que mide las acciones realizadas según las quejas recibidas a través del Gestor de quejas, sugerencias y felicitaciones, podemos afirmar que todas las recibidas han sido contestadas y actuado según fuese necesario (<http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>).

Toda la información relativa a la definición y desagregación de objetivos y acciones de

mejora son recogidas en la plataforma ISOTools, que sirve de nexo de unión entre la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y el Servicio de Calidad, el Servicio de Ordenación Académica y el Servicio de Posgrado para facilitar la difusión de información y propiciar la coordinación. Además, la plataforma se ha convertido en un repositorio de todos los informes, estadísticas y resto de documentos relacionados con el seguimiento, y posterior acreditación, de los títulos.

En la web de la Facultad se difunde la parte del Sistema que se considera pública: [enlace](#).

### Fortalezas y logros

- La existencia de una comisión ha permitido integrar las visiones de los tres grandes grupos implicados en el funcionamiento y éxito del título (pdi, pas, alumnado).
- El análisis de los indicadores de cursos anteriores ha facilitado la definición de objetivos para la mejora de la implantación y gestión del título.
- Uso de una plataforma interna como repositorio de documentación y conexión entre servicios implicados en la gestión del título.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Definición de indicadores, inicialmente se estableció un número elevado de indicadores, vista su no operatividad, se han reducido y se están redefiniendo algunos de ellos, en función de su mayor o menor aplicabilidad y utilidad de sus resultados.
- Desconocimiento de los miembros de la Comisión del manejo de la plataforma interna, para lo cual se han impartido sesiones formativas.
- La definición de objetivos es un tema complejo, pues la consecución de alguno de ellos no depende unilateralmente del Centro ni de la Comisión, estos aspectos han sido tenidos en cuenta en la definición de los nuevos objetivos, identificando con claridad quiénes son los responsables de las acciones de mejora propuestas para el alcance de los objetivos.

## III. Profesorado

### Análisis

En el Formulario de Solicitud, los datos sobre el personal académico disponible corresponden al profesorado doctor que participaría en el título, podemos añadir que los créditos que corresponden a cada Área de Conocimiento implicada son:

Área de Conocimiento	Créditos
Comercialización e Investigación de Mercados	8
Economía Aplicada (Hacienda Pública)	3
Economía Financiera y Contabilidad	4
Organización de Empresas	45

En la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de la Calidad del curso 2013/2014, la Comisión ha señalado, como punto fuerte, la elevada implicación, también preparación, del profesorado, participando en cursos de formación didáctica y en cuantas comisiones y reuniones fueron necesarias. En este Informe, recogemos nuevamente esa actitud, el profesorado se ha visto obligado a trabajar con nuevas formas organizativas y a adquirir

y/o renovar metodologías docentes.

Para ello una nueva figura, como es la de Coordinador/a de asignatura, ha cobrado importancia. Este docente es el que ha desarrollado la Guía Docente, que sirve de referencia para alumnado y profesorado.

El siguiente paso ha sido el de la coordinación inter-materias, para ello los Coordinadores de asignaturas han mantenido reuniones convocadas por la Coordinación del Máster para discutir los métodos aplicados, las posibles modificaciones y las nuevas propuestas de metodología, evaluación, coordinación, establecimiento de horarios, etc.

En relación a la formación, el porcentaje de profesorado de la Facultad que ha participado en acciones formativas, organizadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, viene medido por el indicador 54 del SGC y evidencia un descenso en las necesidades de formación del profesorado, a medida que se implanta el EEES, en más de 7 puntos desde el curso 2010/11.

**IN54 - Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Fac. de CC. EE. y EE.	43,02	35,11	28,81	21,18	27,42
UMA	SD	33,18	24,71	17,67	23,60

SD: Sin datos para ese periodo

**IN55 - Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Fac. de CC. EE. y EE.	6,66	8,53	8,62	8,48	8,69
UMA	SD	8,39	8,33	8,48	8,69

La adecuación de la formación impartida viene medida por el indicador 55 y muestra una elevada satisfacción del PDI con la misma (escala 1-10).

En cuanto a la captación y selección de profesorado, la CGC recuerda que estos procedimientos dependen y son competencia de la Universidad de Málaga, que ha definido y desarrollado los procedimientos de evaluación y mejora del profesorado, insertos en el SGC y en las páginas webs del Centro y de la Universidad de Málaga. En este punto, la CGC hace ver la escasa contratación de nuevos docentes y el progresivo incremento de jubilaciones, básicamente sin reposición.

**IN44 - Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Fac. de CC. EE. y EE.	SD	61,17	62,98	61,71	56,45
UMA	SD	55,79	55,58	55,34	53,84

Este proceso de descapitalización que está sufriendo la Universidad en líneas generales, y en consecuencia, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, queda reflejado en el indicador 44, según el cual, el porcentaje de PDI funcionario desde la implantación del título se ha reducido en un 4,72%, una caída muy superior al dato global de la Universidad.

Los 50 años de historia de nuestro Centro han permitido que con el tiempo contásemos con un personal con una elevada cualificación y con muchos años de experiencia, actualmente se está viviendo un proceso de jubilaciones que no encuentra su compensación en el número de incorporaciones y promociones, a pesar de contar con profesorado acreditado.

#### Fortalezas y logros

- Implicación del profesorado, participación en comisiones, reuniones y cursos buscando la mejora en la docencia.
- Empleo de metodologías docentes adaptadas al nuevo sistema de estudios.
- Cualificación del profesorado, elevado número de PDI acreditado pero sin opción a concursar.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Descapitalización del profesorado, apoyando desde el Centro la solicitud de nuevas plazas.
- Novedoso sistema de enseñanza-aprendizaje, con un proceso paulatino de adaptación por parte del profesorado.
- Falta de financiación para asumir los gastos necesarios para contar con profesorado ajeno a la UMA.

### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

#### Análisis

En el Formulario de Solicitud, la Facultad justificó la adecuación de los medios materiales disponibles para las tres titulaciones de grado y para los estudios de posgrado, instalaciones y medios que en estos cinco años han sufrido los cambios necesarios para garantizar la impartición de todos los estudios ofertados. El aumento de alumnado, en el conjunto de las titulaciones, y la nueva organización docente han mostrado la falta de espacios para el desarrollo de la docencia, lo que ha obligado a habilitar otros espacios en edificios colindantes. La resolución de este problema escapa a la propia Facultad, siendo responsabilidad de la Universidad de Málaga.

Con todo, varias acciones de mejora han ido dirigidas a preparar y adecuar las instalaciones del Centro para el desarrollo de las tareas docentes y administrativas, así como de estudio y servicio por parte de los estudiantes desde la implantación de los nuevos títulos. Durante este curso, podemos mencionar:

- Seis nuevas aulas, equipadas con cañón y ordenador.
- Una nueva sala de estudio para el trabajo en equipo.

#### IN59 - Número de puestos de trabajo por estudiante

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Fac. de CC. EE. y EE.	SD	0,25	0,24	0,22	0,23

Lo que nos permite mantener el nº de puestos de trabajo en el Centro a pesar del

incremento del número de estudiantes.

Por lo que respecta a la valoración de esos recursos, el IN58 del SGC muestra una respuesta positiva (3 o superior para todas las titulaciones del Centro) en este curso:

#### IN58 - Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
COOPERAC.	SD	1,00	3,60	2,50	3,00

Dándose iguales resultados en el caso del IN61:

#### IN61 - Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
COOPERAC.	SD	SD	3,30	3,96	3,83

En cuanto al PAS que realiza sus funciones en nuestra Facultad, el número y cualificación de los mismos no es potestad del Centro pues esas decisiones están centralizadas a nivel de Universidad, sí podemos decir que su preocupación por la actualización y formación continua es elevada:

#### IN56 - Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Facultad de CC. EE. y EE.	65,38	81,63	52,08	81,25	88,89
UMA	61,49	69,14	57,50	81,11	96,81

#### IN57 - Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Facultad de CC. EE. y EE.	7,70	7,87	7,77	8,08	8,36
UMA	7,72	7,52	7,82	8,00	8,32

#### Fortalezas y logros

- Aulas con ordenadores, cañones y sonido para facilitar la docencia.
- Aumento de puestos de trabajo individual y en equipo.
- Incremento y actualización de la dotación bibliográfica.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Renovación de parte de los equipos informáticos de las aulas de informática, previsto para el curso 2014/2015.
- Renovación de ascensores, previsto para el curso 2014/2015.
- Sustitución del sistema de refrigeración, previsto para el curso 2014/2015.
- Falta de personal de administración y servicios con dedicación exclusiva al Máster.

#### V. Indicadores.

## Análisis

Se ha querido recoger en este apartado, con un criterio cronológico, las distintas fases vividas por el alumnado de la titulación Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas –MBA- por la Universidad de Málaga.

### PREPARANDO EL VIAJE

#### IN20 e IN22 La demanda de la titulación

MBA	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
<i>Numerus Clausus</i>	25	30	30	35	35
Grado de cobertura de la titulación (IN20)	SD	100,00	85,71	93,33	100,00
Demanda en 1ª opción (IN22_1)	296,67	190,00	188,57	240,00	342,86
Demanda en 2ª opción (IN22_2)	140,00	66,67	100,00	146,67	202,86
Demanda en 3ª opción (IN22_3)	126,67	26,67	140,00	170,00	322,86

La demanda de estos estudios en primera opción es muy elevada, sin embargo el grado de cobertura no ha sido el 100% todos los cursos, ya que el actual sistema de matriculación a través del Distrito Único, y con unos plazos entre los meses de Octubre y Noviembre, está provocando que plazas que no llegan a cubrirse no puedan ser ocupadas por personas en lista de espera, pues su incorporación al posgrado es demasiado tardía.

Básicamente, nos encontramos con un desajuste importante entre los plazos de matriculación y el calendario académico. El comienzo del curso académico no se puede retrasar más, pues no se cumpliría con los créditos que se han de impartir en la titulación, que además incluye Trabajo Fin de Máster y Prácticas en empresa.

#### IN19 La entrada al máster

La satisfacción con el proceso de selección y admisión se mide a través de la encuesta del SGC y son preguntas dirigidas exclusivamente al alumnado de nuevo ingreso, que en el caso de los másteres es más del 90% al tratarse de másteres de un año, y la pregunta sobre la matriculación está abierta a todo el alumnado.

#### IN19 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
MBA	SD	5,00	3,92	2,83	2,88

El proceso de selección y admisión viene definido por el Distrito Único, no es responsabilidad del Centro ni de los Coordinadores, está generando disfuncionalidades como se ha comentado anteriormente y generando que haya alumnado que se incorpore con mucho retraso al Máster.

### LA TRAVESÍA

#### IN26, IN29 e IN49 Indicadores sobre el grado o nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia

Los indicadores relacionados con la docencia, como son la planificación, sistemas de evaluación y actividad docente extraen sus datos de la Encuesta realizado al alumnado sobre la actividad docente por el Centro Andaluz de Prospectiva, habiéndose obtenido una valoración por encima de 3,5 sobre 5, los dos últimos cursos, es de concluir que el alumnado ha valorado como positivo o muy positivo, en algunos casos, la labor del profesorado.

MBA	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
-----	---------	---------	---------	---------	---------

Grado de cumplimiento de la planificación (IN26)	SD	2,74	SD	4,12	3,64
Actividad docente (IN49)	SD	2,94	SD	4,13	3,69
Sistemas de evaluación (IN29)	SD	2,88	SD	4,09	3,52

Para complementar este apartado podemos decir que además de la docencia reglada se le ofrece al alumnado otra serie de actividades complementarias enfocadas al desarrollo de competencias transversales, con una buena aceptación por parte de los mismos, salvo este último curso:

Si has participado, valora las actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
MBA	3,00	3,67	3,00	2,25

### IN30 a IN33 La movilidad

Un punto fuerte de nuestros estudios es la atracción no sólo de estudiantes nacionales sino también de otras nacionalidades, cuyo porcentaje, como muestra el IN32, ha ido aumentando año tras año.

IN32 - Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Facultad de CC. EE. y EE.	SD	12,67	14,99	11,28	13,35

Del mismo modo, nuestro alumnado tiene un gran interés por conocer otras culturas, otros métodos de enseñanza y mejorar su nivel de idiomas, siendo cada vez más aquellos que se deciden a salir fuera, a pesar de las restricciones económicas de los últimos años (IN30).

IN30 - Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Facultad de CC. EE. y EE.	7,12	2,55	3,10	3,90	4,50

Desgraciadamente, no tenemos datos que certifiquen el grado de satisfacción de estas salidas (IN31 e IN33), pero sí contamos con los comentarios de muchos de ellos que lo recomiendan a sus compañeros.

### IN37 e IN38 Análisis de las prácticas externas

Según se indica en el Formulario de Solicitud las prácticas consistirán en un mínimo de 240 horas (20 horas por crédito), en jornada recomendada de 6 horas/día y 5 días/semana, con lo que se pueden completar en un plazo de 8 semanas, aunque de mutuo acuerdo, pueden extenderse hasta un máximo de 3 meses conforme establece el convenio regulador. Una duración superior a las 240 horas no supondrá en ningún caso, el reconocimiento de un número mayor de créditos a los 12 estipulados.

Es una asignatura obligatoria, y para el desarrollo de la misma se cuenta con la colaboración, formalizada por medio del correspondiente convenio, de diversas organizaciones, tales como BSC Consultores, Eudita CYE Auditores, Banco Santander, OP Plus, Safamotor, Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Oluz Ingeniería...

Como puede observarse la satisfacción con las prácticas es un dato mejorable:

MBA	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Oferta de prácticas externas (IN37)	1	1	1	1	1
Satisfacción con las prácticas externas (IN38)		SD	1,00	2,00	2,00

Como complemento a las prácticas, existen una serie de actividades dirigidas a todo el colectivo estudiantil enfocadas en la orientación profesional, con una elevada demanda y un alto nivel de satisfacción (no se dispone de datos desagregados por titulación):

**IN34 - Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Facultad de CC. EE. y EE.	SD	453	317	1.627	1.455

**IN35 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Facultad de CC. EE. y EE.	SD	SD	SD	SD	4,29

**CUADERNO DE BITÁCORA**

Lo acontecido durante estos cinco años queda recogido en una serie de indicadores, entre ellos los cuatro propuestos por la Comisión CURSA, que, a su vez, han sido recogidos entre los indicadores del SGC.

MBA	2009/2010	2010/11	2011/2012	2012/2013	2013/2014
IN03. Tasa de graduación	SD				
IN04. Tasa de abandono	SD				
IN05. Tasa de eficiencia	SD				
IN27. Tasa de rendimiento	94,80	82,30	90,10	86,43	86,81

El sistema de recogida de datos actualmente no está dando información sobre las tasas de graduación y abandono de los másteres, por tanto, no se pueden aportar.

Por otra parte, el citado sistema no estaba calculando correctamente el IN05, por lo tanto estamos a la espera de esos datos para su análisis.

**IN27 Tasa de rendimiento**

	Titulaciones Centro				Másteres	
	COOPER.	MBA	FINANZAS	SOCIOL.	CC.SS.JJ.	UMA
2009/2010	90,37	94,80	--	--	95,31	94,20
2010/2011	80,60	82,30	78,95	70,50	90,24	88,19
2011/2012	70,47	90,10	74,09	66,50	86,90	86,09
2012/2013	80,04	86,43	82,00	72,01	89,44	87,86
2013/2014	75,77	86,81	85,52	--*	89,07	87,39

\* No se imparte en el curso 2013/14.

La tasa de rendimiento del Máster en Dirección y Administración de Empresas está entre el 85-95%, excepto el curso 2010/11, unos valores muy positivos, con unos resultados superiores todos los cursos al resto de másteres.

**IN04 Tasa de abandono**

La tasa de abandono prevista en la Memoria del Verifica es del 5%, aunque no existen

datos en el sistema para corroborar esta tasa puede concluirse, teniendo en cuenta el número de egresados, que no se está alcanzando, quedando la tasa por debajo de dicho valor.

### **IN03 Tasa de graduación**

Los datos correspondientes a los másteres no están disponibles, por lo que no podemos concretar su avance, pero dada la alta tasa de créditos superados en su cuadro de asignaturas, podemos afirmar que se cumple la tasa de graduación, fijada en la Memoria del Verifica de este máster en un 95%.

### **IN28 La tasa de éxito**

Este indicador mide la relación entre los créditos superados sobre los presentados, ha alcanzado durante este curso el 90,94%, igualmente, un dato muy positivo.

	Titulaciones Centro				Másteres	
	COOPER.	MBA	FINANZAS	SOCIOL.	CC.SS.JJ.	UMA
2009/2010	99,58	99,56	--	--	99,67	99,61
2010/2011	90,30	89,17	93,30	90,70	95,53	95,20
2011/2012	82,42	93,18	91,53	79,64	93,71	93,09
2012/2013	88,10	89,35	89,84	91,09	93,90	93,22
2013/2014	84,45	90,94	90,45	--*	94,29	93,57

\* No se imparte en el curso 2013/14.

## **¡TIERRA A LA VISTA!**

### **IN08 La duración media de los estudios**

No existe información sobre este indicador, pero dado el elevado porcentaje de créditos superados cada curso, prácticamente no debe haber desviación.

### **IN41 Gestión del expediente**

Este curso la información se ha extraído del Cuestionario del SGC a los Egresados, información de la que no se dispone actualmente. En cursos anteriores se ha medido utilizando el Cuestionario del SGC al Alumnado, con unas valoraciones de 2,50 y 1,00 en los dos cursos anteriores.

### **IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados**

No existe información sobre este indicador.

Los estudios de inserción laboral disponibles hasta la fecha se publican en la siguiente dirección de la Universidad de Málaga: [enlace](#).

### **Fortalezas y logros**

- Fuerte atracción del título ofertado.
- Buen nivel de satisfacción de los alumnos con la realización de las prácticas externas.
- Alto grado de inserción laboral

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Disfuncionalidades generadas por el proceso de matriculación, definido por el Distrito Único.
- Bajo número de respuestas a los cuestionarios, se están planteando acciones para trasladar la importancia de su cumplimentación y aumentar el porcentaje de respuestas.
- Implantación de asignaturas como TFM y Prácticas, que han obligado a utilizar nuevas

formas de trabajar y a definir novedosos protocolos de actuación.

- Falta de financiación para la realización de las prácticas externas.
- Falta de incentivos al profesorado que imparte docencia en los másteres, pese a que ello implica una mayor complejidad tanto de la docencia como de la atención a los estudiantes.

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

### Análisis

#### Consideraciones sobre el Informe de Seguimiento del Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas por la Universidad de Málaga

Recibido el Informe de Seguimiento, con fecha 18 de marzo de 2015, se da respuesta a aquellos apartados que así procede:

##### **3.1 Valoración sobre el proceso de implantación del título**

El autoinforme 2013/14 subsana las siguientes deficiencias detectadas por la Comisión de Seguimiento de Rama en el citado Informe de Seguimiento:

- La identificación de puntos fuertes y débiles en cada uno de los apartados analizados:
  - ✓ I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
  - ✓ II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.
  - ✓ III. Profesorado.
  - ✓ IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.
  - ✓ V. Indicadores.
- El acceso a la plataforma ISOTools y la información que contiene, donde puede observarse con detalle las acciones de mejora establecidas para cada curso académico, con identificación de responsables, plazos, objetivos y grados de prioridad.

También queremos aclarar, que en ese ejercicio de autoevaluación es necesario mantener la estructura de autoinformes anteriores, lo que no significa que sean réplicas, sino que se analiza en qué medida cada aspecto va evolucionando y los cambios que se han introducido en la búsqueda de mejores resultados.

##### **3.2 Indicadores**

Somos conscientes de la importancia de disponer de información de todos los indicadores CURSA, pero la problemática del cálculo no es responsabilidad ni de la Facultad ni de la Coordinación del Máster, esta medición está centralizada, siendo los problemas que afectan a este Máster los mismos que afectan al conjunto de másteres de la Universidad.

Se tendrá en cuenta la recomendación de hacer un análisis comparativo con títulos similares de otras Universidades.

##### **3.3 Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/ seguimiento**

Recomendaciones del informe de verificación:

Criterio 2: **Atendida**.

1. En la Memoria de Verificación se indican las empresas con las que se ha consultado para la definición del plan de estudios.
2. Las web mencionadas en el apartado 2.2 tienen un enlace a la información consultada en el momento de la definición del plan de estudios.
3. Se mejorará la redacción para ampliar la descripción de los procedimientos de consulta.

Criterio 4. **Resuelta**. 1. El perfil de alumno de nuevo ingreso está disponible en [enlace](#).

Criterio 5. **Resuelta**.

1. las especificaciones exigidas en esta recomendación se consideran transversales y forman parte del contenido intrínseco de los programas de las asignaturas (aspecto formal), así como de la propia impartición de la docencia y oferta complementaria (aspecto informal).
2. La especificación del peso de cada componente del sistema de evaluación queda recogido en el programa de las asignaturas ([enlace](#)).

Criterio 6. **Resuelta**.

1. La participación de profesorado externo se ha mantenido.
2. Las líneas de investigación y resultados obtenidos están indicados a modo global, esta información se actualizará y personalizará.
3. No hay personal de apoyo externo, los únicos considerados son el PAS de la Facultad, en la función de Conserjería, Secretaría, Biblioteca y Aula de Informática.

Criterio 9. **Resuelta**. Las recomendaciones relativas al SGC han sido atendidas, como puede observarse en la nueva redacción del Manual del SGC, y en la web de la Facultad en el apartado Calidad, en lo relativo a la información pública del sistema.

Recomendaciones del anterior Informe de Seguimiento:

**Resuelta**. El análisis que se realiza en el autoinforme toma como base la situación analizada en el autoinforme anterior e identifica nuevas actuaciones o el resultado de los procedimientos en curso, en este autoinforme se identifican debilidades y fortalezas en los distintos apartados analizados.

**Resuelta**. Las acciones de mejora, disponibles en ISOTools, identifican responsables, objetivos, plazos y grado de prioridad. Así como la fuente por la que se ha planteado dicha acción de mejora.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

#### Análisis

No se ha producido ninguna modificación no comunicada al Consejo de Universidades.

VIII. Plan de mejora del título.

## Análisis

El plan de mejora del título queda recogido en las denominadas Fichas de Acciones de Mejora, que la Comisión del SGC define y aprueba cada curso, en estas fichas se especifica el responsable, periodo de ejecución y de impacto, fuente de la acción de mejora, titulación relacionada, potenciales beneficiarios, viabilidad e indicador de seguimiento.

Estas fichas se encuentran disponibles en la plataforma ISOTools y son difundidas a los agentes implicados en su cumplimiento, así como se realiza un seguimiento de las mismas para verificar su cumplimiento.

Por lo que respecta al curso 2013/2014 las acciones de mejora fijadas y su nivel de cumplimiento se desarrolla a continuación:

- Incrementar y actualizar los convenios firmados con Universidades extranjeras.

Nuestra International Coordinator es la responsable de la gestión de los convenios, que como puede observarse en la web del Centro ([enlace](#)) cada año el número de destinos es más amplio.

- Elaborar y actualizar las tablas de convalidación de las titulaciones del Centro con las correspondientes de otras Universidades.

Como consecuencia de lo anterior, la firma de convenio conlleva la generación de la tabla de convalidaciones, que estos años ha supuesto un trabajo doble, pues no sólo se han generado las nuevas sino que las ya existentes se han adaptado a las nuevas titulaciones.

- Adaptar y actualizar la información del SGC a la nueva página web del Centro.

Toda la información que se ha considerado útil para los grupos de interés está actualizada en el apartado Calidad de la web del Centro ([enlace](#)).

- Actualizar la versión del SGC y ampliar su difusión.

En distintas reuniones de la Comisión del Sistema de Garantía de la Calidad se han revisado tanto el Manual del SGC como el Manual de Procedimientos, procediendo a su actualización y posterior revisión por el Servicio de Calidad y aprobación por la Junta de Centro, las versiones revisadas están publicadas en la web del Centro.

- Aumentar el número de visitas a IES para difundir las titulaciones y de IES que visitan el Centro.

La Vicedecana de Estudiantes y Asuntos Económicos ha sido la responsable del cumplimiento de esta acción de mejora participando en todas las charlas Destino UMA realizadas en la provincia y en algunos institutos de la capital.

- Incrementar la participación de alumnos y profesores en las encuestas del SGC.

El porcentaje de respuesta ha incrementado respecto al curso anterior.

- Ampliar las actividades de orientación y apoyo.

Tanto las actividades para el apoyo a la formación y desarrollo de competencias transversales como las de orientación profesional han crecido este curso en número y en participantes, obteniéndose unas valoraciones muy positivas.

- Implantación de los TFG y ampliación de las prácticas en empresas.

El primer año de prácticas curriculares ha sido un éxito en función del nivel de satisfacción de los matriculados, en cuanto a los TFG la gestión por parte de los coordinadores ha propiciado que todo haya funcionado sin ningún problema.

Las acciones de mejora fijadas para el curso 2014/2015 son:

- Incremento de la oferta de posgrado.
- Convenio para facilitar la formación universitaria al deporte de élite.
- Facilitar la formación del PDI en nuestro Centro.
- Conciliación de la actividad docente y formativa con el resto de actividades.
- Implicación de los representantes de grupo en la labor de difusión de actividades académicas.
- Actualización continuada de la web del Centro.
- Atraer a los egresados al Centro a través de las actividades del 50 aniversario.
- Firma de convenio para dobles títulos internacionales.
- Firma de convenios con nuevas Universidades extranjeras.
- Participación de expertos internacionales con docencia en inglés.
- Seminarios en inglés.
- Participación de nuestro PDI en misiones docentes y de formación en centros extranjeros.